

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 4157/16 del Jefe del Dpto. Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un docente Ad-honorem.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente al alumno **AGUSTÍN WILLIAMS** (DNI. N° 36.320.725) en el cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la asignatura "Química Biológica" Sede Esquel a partir del 01/04/2017 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 600/16.-

The Law De Ander Torreilles Serre and Arademica

Fag. Cs. Natural